



ACTA DE LA VI SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA- CODISEC OLMO 2023

En el distrito de Olmos siendo las dieciséis horas, del día miércoles veintidós de noviembre de dos mil veintitrés, mediante reunión realizada en el Auditorio de la Base de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Olmos, sito en calle Augusto B. Leguía cuadra trece, convocada por el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, Sr. Daniel Rivera Pasco, con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN, modificado con D.S. N°010-2019-IN, contando con la presencia del responsable de la secretaría técnica del CODISEC, Lic. Eduardo del Rosario Molero Oyola, Cap. PNP Luis Alberto de la Vega Cancharis, en representación del comisario sectorial de la comisaria PNP-Olmos, Dr. Carlos Emilio Algman Nevado, en representación de la Dra. Rocío del Pilar Arce Cornejo, coordinadora del ministerio público de Olmos, Sr. Néstor Antonio Maco More, coordinador distrital de las juntas vecinales, Sra. Lucía Sánchez Banda, coordinadora distrital de las rondas campesinas, Sra. Liliana Arroyo Serrato, alcaldesa C.P.M. Querpón, Abg. Nancy Gisela Vázquez Vázquez, coordinadora del centro de emergencia mujer-Olmos y Lic. Erickson Jesús Ruidias Matute, en representación del coordinador del centro de salud mental "Cruz de Chalpón"-Olmos.

La agenda se desarrolló de la siguiente manera:

1. Verificación del quorum a cargo del ST-CODISEC, Lic. Eduardo del Rosario Molero Oyola.
2. Palabra de bienvenida y apertura de la sexta sesión ordinaria a cargo del presidente del CODISEC, Sr. Daniel Rivera Pasco.
3. Elaboración y aprobación de la matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Olmos, 2024-2027

1. El ST- CODISEC, Lic. Eduardo del Rosario Molero Oyola, procedió a pasar lista y luego de verificar que se contaba con el quorum respectivo, de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 27933, Ley de Seguridad Ciudadana y su reglamento, cedió el uso de la palabra al Sr. Daniel Rivera Pasco, alcalde y presidente del CODISEC para que dé la bienvenida a los asistentes y aperturara la presente sesión.

2. Palabra de bienvenida y apertura de la quinta sesión ordinaria a cargo del presidente del CODISEC, Sr. Daniel Rivera Pasco.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Olmos y Presidente del CODISEC, Sr. Daniel Rivera Pasco, da por aperturada la realización de la Sexta Sesión Ordinaria de seguridad ciudadana, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27933 y su reglamento, no sin antes acotar algunas apreciaciones:

"Estimados miembros del CODISEC, reciban la cordial bienvenida a la sexta sesión ordinaria. En esta ocasión, compartiremos información crucial sobre nuestro distrito para priorizar la lucha contra los hechos delictivos. Juntos, buscaremos estrategias efectivas y proporcionadas a la gravedad de cada situación. Su compromiso es clave para construir un entorno más seguro. Gracias por su participación activa."

WIMP - PROGRAMAS NACIONALES SURURA
CEM EN COMISARIA SECTORIAL OLMO

Abg. Nancy Gisela Vázquez Vázquez
COORDINADORA
CAI N° 6515

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE OLMO
Lic. Eduardo del Rosario Molero Oyola
RESPONSABLE DE LA ST - CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE OLMO
Daniel Rivera Pasco
PRESIDENTE DEL CODISEC

CODISEC OLMO
SR. NESTOR A. MACO MORE
COORDINADOR GENERAL DE JUNTAS VECINALES
DISTRITO DE OLMO
DNI: 71624119

Municipalidad del Centro Poblado
Querpón Olmos
Liliana Arroyo Serrato
ALCALDESA
DNI: 45525483

PS. GUILLERMO ESMERALDA ECHENANDIA
C.P.S. P. 17901

[Handwritten signature]

Luis A. DE LA VEGA CANCHARIS
CAPITAN PNP
OA - 350546

Carlos Emilio Algman Nevado
Fiscal Adjunto Provincial
Fiscalía Provincial Mixta
de Olmos



Terminando con las palabras de apertura de la Sexta Sesión Ordinaria, el Presidente del Codisec-Olmos, Sr. Daniel Rivera Pasco, dio paso al responsable de la ST., Lic. Eduardo del Rosario Molero Oyola, para que continúe con la agenda correspondiente.

3. Elaboración y aprobación de la matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Olmos, 2024-2027

El responsable de la ST., Lic. Eduardo del Rosario Molero Oyola, procede a hacer una breve exposición del diagnóstico del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del distrito de Olmos, en conformidad a la directiva N° 006-2023-IN-DGSC- "Lineamientos técnicos para la formulación, aprobación, implementación y actualización de los planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana", con la finalidad de mostrar la situación actual de los hechos delictivos del distrito de acuerdo a su ranking regional y su tendencia estadística.

Tras la exposición a cargo del Lic. Eduardo del Rosario Molero Oyola, responsable de la ST, se procedió a la creación de la matriz de priorización de hechos delictivos en el distrito de Olmos. La tarea estuvo a cargo del Lic. Boris Uriarte Peña, miembro del colegiado de la ST, quien guió a los miembros titulares e invitados del CODISEC-Olmos en la elaboración y determinación de los cinco hechos delictivos con mayor prioridad para el período PASC-2024-2027. A continuación, se presenta la versión final de la Matriz, la cual fue aprobada por unanimidad.

Cuadro N° 01: Matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Olmos, 2024-2027

N°	Hechos delictivos	Ubicación en el ranking regional (puntaje) (a)	Tendencia estadística (puntaje) (b)	Gravedad (puntaje) (c)	Puntaje final (a+b+c)
1	Delitos contra el patrimonio.	(3)	(5)	(5)	13
2	Micro comercialización de drogas.	(5)	(5)	(3)	13
3	Violencia sexual contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.	(5)	(3)	(5)	13
4	Violencia física contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.	(1)	(5)	(5)	11
5	Extorsión.	(3)	(5)	(3)	11
6	Violencia psicológica contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.	(1)	(5)	(5)	11
7	Secuestro.	(5)	(5)	(1)	11
8	Delitos informáticos.	(3)	(5)	(3)	11
9	Homicidios	(3)	(1)	(1)	5
10	Feminicidios	(0)	(0)	(1)	1

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
 Lic. Eduardo del Rosario Molero Oyola
 RESPONSABLE DE LA ST. CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
 Daniel Rivera Pasco
 PRESIDENTE DEL CODISEC

COMUNE OLMOS
 SR. NANCY GISELA VÁSQUEZ VÁSQUEZ
 COORDINADORA GENERAL DE JUNTAS VECINALES
 DISTRITO DE OLMOS
 DNI. 74632119

ALCALDESA
 DNI. 45525483

IMP - PROGRAMA NACIONAL AURORA
 EM EN COMISARIA SECTORIAL OLMOS

Ab. Nancy Gisela Vásquez Vásquez
 COORDINADORA

PS. GUILLIANA ESMERALDA ECHENANDIA RAMOS
 C.P.S.P. 17901

DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL COMUNITARIA
 CRUZ DE CALLES - OLMOS

Handwritten signature

OA - 950546
 Luis A. DE LA VEGA CANCHARIS
 CAPITAN PNP

Carlos Emilio Alenán Nevado
 Fiscal Adjunto Provincial
 Fiscalía Provincial Mixta
 de Olmos



Una vez presentada y aprobada la matriz de priorización de hechos delictivos del distrito de Olmos - 2024-2027, el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Olmos y Presidente del CODISEC, Sr. Daniel Rivera Pasco, finalmente, agradece a todas las autoridades presentes y felicita la participación de los Miembros del CODISEC en este año fiscal.

Siendo las dieciocho horas, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, firmando a continuación, los asistentes en señal de conformidad.


Carlos Emilio Aleman Nevado
 Fiscal Adjunto Provincial
 Fiscalía Provincial Mixta
 de Olmos


 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE OLMOS
Daniel Rivera Pasco
 PRESIDENTE DEL CODISEC


 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE OLMOS
Lic. Eduardo Molero Oyola
 RESPONSABLE DE LA ST - CODISEC


 CODISEC - OLMOS
SR. NESTOR A. MACO MORE
 COORDINADOR GENERAL DE JUNTAS VECINALES
 DISTRITO DE OLMOS
 DNI. 17632119

Municipalidad del Centro Poblado
 Querópán Olmos

Liliana Florisa Arroyo Serrato
 ALCALDESA
 DNI. 45525483


 FERO Ministerio de Salud
 AGENCIA REGIONAL DE SALUD LABRATOUR
 CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO
 "CRUZ DE CHALPON" - OLMOS
P.S. GIULLIANA ESMERALDA ECHEANDIA RAMIREZ
 C.E.S.F. 17001

FONDIS COMUNITARIOS BASS - LAS PALMERAS
 A.A.M.M. ALAN GARCIA

LUCIA CANCHALES
 COORDINADORA
 DNI 80340855


 OA - 350546
Luis A. DE LA VEGA CANCHARIS
 CAPITAN PNP.

PROGRAMA NACIONAL AURORA
 CEM EN COMISARIA SECTORIAL OLMOS

Abg. Nancy Gisela Vásquez Vásquez
 COORDINADORA
 CAL N° 6615